

RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO MAYO – REGIÓN SAN MARTÍN



*COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA CUENCA MAYO – PGIRH
COMITÉ DE SUBCUENCA MAYO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA*



Mayo, 2020

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES	3
II. OBJETIVO	4
III. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	4
IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RED DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO MAYO	4
V. INTEGRANTES Y ORGANIZACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	4
VI. PERFIL DEL PERSONAL DESIGNADO POR LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	7
VII. BENEFICIOS DEL COMITÉ DE SUBCUENCA MAYO DE FORMAR UNA RED DE COMUNICACIÓN	7
VIII. PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HIDRICOS	7
a) TEMÁTICA DE INFORMACIÓN A DIFUNDIR EN LA RED DE COMUNICACIÓN	8
b) ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA RED DE COMUNICACIÓN	8
c) FLUJO COMUNICACIONAL	9
d) ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIÓN	9
e) ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONVENCIONALES COMO APOYO A LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA RED	9

I. ANTECEDENTES

El Comité de Subcuenca Mayo, ante la necesidad de mantener una participación activa de los actores y realizar acciones efectivas para la implementación de los planes construidos de manera participativa (Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo), elaboró una propuesta de Conformación de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos, ya que vio necesario contar con una red de comunicación.

La Red de Comunicación de Recursos Hídricos, es un Sistema de Comunicación que se da con la participación de instituciones públicas y privadas involucradas en la gestión de los recursos hídricos, y que tiene como finalidad difundir información y hacer de conocimiento de la ciudadanía en general los fines, objetivos, estrategias, planes, acciones, avances y logros del Comité de subcuenca Mayo.

En marco a la propuesta mencionada líneas arriba, se realizó las siguientes acciones:

- En febrero de 2019, se presentó la propuesta de Conformación de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos a los actores de la cuenca para socializar y aportar a la propuesta, realizada en dos reuniones descentralizadas en las ciudades de Moyobamba y Tarapoto, los días 20 y 21 de febrero respectivamente.
- El 12 de marzo de 2019, se conformó la Red de Comunicación de la Cuenca Mayo (nombre inicial de la Red), con 8 integrantes como Puntos Focales.
- El 5 de abril de 2019, se presenta la mecánica operativa de la red de Comunicación a los integrantes de la Red de Comunicación, para socializar y brindar a aportes al documento.
- El 7 de mayo de 2019, se realizó una reunión de trabajo con la Red, para presentar los trabajos encargado de acuerdo a los compromisos asumidos sobre las estrategias sostenibilidad de la Red y articulación con los medios de comunicación convencionales.
- Con fecha 6 de junio de 2019, se realizó una reunión para aprobar el Plan de Trabajo de la Red del año 2019.
- El 2 de julio de 2019, se sostuvo una reunión de trabajo con la representante del proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica, para determinar acciones para el fortalecimiento de capacidades de los integrantes de la Red (Puntos Focales).
- El 20 de setiembre de 2019, se realizó una reunión para socializar el Plan de Sensibilización de Cultura del Agua e incluir aportes de los mismos; el documento en mención fue elaborado por la Unidad de Cultura del Agua de la Autoridad Nacional del Agua sede Lima y la CTC Mayo, en marco a los compromisos asumidos con el Banco Mundial.
- El 11 de octubre de 2019, se realizó una capacitación a los integrantes de la Red (Puntos Focales) sobre Comunicación estratégica para la seguridad hídrica, a manera de réplica del Taller que fue desarrollado por el proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica en la ciudad de Lima.

- En febrero de 2020, el área de funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca y del Plan de Gestión de Recursos Hídricos del PGIRH elaboraron los Lineamientos Generales de Conformación de la Red de Comunicadores Hídricos, es por ello, que es necesario ajustar la propuesta de conformación de la Red de Comunicación de la Cuenca Mayo elaborado el año 2019, para lo cual el presente documento es estructurado de acuerdo a los Lineamientos mencionados.

Cabe mencionar que a través de la comunicación en la gestión de los recursos hídricos se quiere recabar apoyo político para crear e implementar políticas, planes, estrategias y proyectos para garantizar un uso adecuado y sostenible de nuestros recursos hídricos.

II. OBJETIVO

Informar para promover la participación activa de los actores, en los procesos de planificación y gestión de los recursos hídricos en el ámbito del Comité de Subcuenca Mayo.

III. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de la cuenca hidrográfica del río Mayo.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RED DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO MAYO

- Instituciones públicas y privadas, organizaciones y sociedad civil organizada involucradas en la gestión de los recursos hídricos que cuenten con sistemas o medios de comunicación institucionales.
- Medios de difusión convencionales que tengan interés de ser parte de la Red.
- Disposición de asumir compromiso institucional, para difundir las acciones del Comité de Subcuenca Mayo.

V. INTEGRANTES Y ORGANIZACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Los integrantes de la red en primera instancia estarán conformados por las instituciones vinculadas a la gestión de los recursos hídricos, posteriormente se irán incorporando las demás instituciones que tengan interés en ser parte de la misma, para ello se ha organizado en Puntos Focales y Equipos Focales quienes **generaran y difundirán** información relacionada a la temática del Ítem VIII. a) del presente documento.

1. **Punto Focal:** Se encuentra el Punto Focal Coordinador y los Puntos Focales propiamente dichos.
 - **Punto Focal Administrador (PFA):** Es el que coordina el funcionamiento y monitorea las acciones de la Red y será asumido por el responsable de comunicación del Comité de Subcuenca Mayo.
 - **Puntos Focales (PF):** Son los que interactúan directamente con el Punto Focal Coordinador y apoyan en el funcionamiento de la Red, asimismo actúan como conector con las instituciones que conforman los Equipos Focales Territoriales.

Cuadro N° 01: Identificación de integrantes de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos.

INTEGRANTES DE LOS GRUPOS FOCALES - RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS			
N°	PUNTO FOCAL	EQUIPO FOCAL TERRITORIAL	ÁMBITO POR GRUPO TERRITORIAL
		Instituciones - Actores	
1	Administración Local del Agua Alto Mayo	BPAM Junta de Usuarios -AM	GT1: Grupo Territorial de la Provincia de Rioja
2	Municipalidad Provincial de Rioja	Municipalidad Distrital de Awajún	
		Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas	
		Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca	
		Municipalidad Distrital de Pardo Miguel	
		Municipalidad Distrital de Posic	
		Municipalidad Distrital de San Fernando	
3	CSCM - CTC Mayo Punto Focal Administrador	Municipalidad Distrital de Yorongos	
		Municipalidad Distrital de Yuracyacu	
		Autoridad Administrativa del Agua Huallaga	
		Administración Local del Agua Alto Mayo	
		GOESAM	
		Municipalidad Provincial de Moyobamba	
		Municipalidad Provincial de Rioja	
		Municipalidad Provincial de San Martín	
		FEPIKRESAM	
		CEPKA	
4	Gobierno Regional de San Martín	FERIAAM	
		Municipalidad Provincial de Lamas	
		ARA	
		Direcciones Regionales	
		UNSM-T, Facultad Ecología	
5	Municipalidad Provincial de Moyobamba	CIP Moyobamba	
		EPS Moyobamba	
		PEAM	
		Municipalidad Distrital de Yantaló	
		Municipalidad Distrital de habana	
6	FERIAAM	Municipalidad Distrital de Soritor	
		Municipalidad Distrital de Calzada	
		Municipalidad Distrital de Jepelacio	
		14 CC.NN a las que representa	
		PEHCBM - Jefatura del ACR Cordillera Escalera	
7	Autoridad Administrativa del Agua Huallaga	Administración Local del Agua Tarapoto	
		Emapa San Martín	
		Mancomunidad Cumbaza	
		UCV	
		Junta de Usuarios Misquillaquillo	
		Sunass	
8	Municipalidad Provincial de San Martín	Municipalidad Distrital de Cacatachi	
		Municipalidad Distrital de Juan Guerra	
		Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo	
		Municipalidad Distrital de Morales	
		Municipalidad Distrital de San Antonio	
9	FEPIKRESAM	Municipalidad Distrital de Shapaja	
		10 CC.NN a las que representa	
10	CEPKA	18 CC.NN a las que representa	
		Municipalidad Distrital de Cuñumbuqui	
11	Municipalidad Provincial de Lamas	Municipalidad Distrital de Pinto Recodo	
		Municipalidad Distrital de Rumisapa	
		Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza	
		Municipalidad Distrital de Shanao	
		Municipalidad Distrital de Tabalosos	
		Municipalidad Distrital de Zapatero	
11	Municipalidad Provincial de Lamas	Municipalidad Distrital de Misquillaquillo	
		Municipalidad Distrital de Misquillaquillo	
		Municipalidad Distrital de Misquillaquillo	
		Municipalidad Distrital de Misquillaquillo	
		Municipalidad Distrital de Misquillaquillo	
		Municipalidad Distrital de Misquillaquillo	

VI. PERFIL DEL PERSONAL DESIGNADO POR LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

- Conocimiento para Diseño y desarrollo de propuestas y estrategias (mensajes) de comunicación y difusión para públicos objetivos, vinculados a la gestión de los recursos hídricos.
- Muestre interés y conocimiento de la temática de los recursos hídricos.
- Facilitación de procesos de comunicación para la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del río Mayo.

VII. BENEFICIOS DE LA RED DE COMUNICACIÓN PARA EL COMITÉ DE SUBCUENCA MAYO

- El Comité de Subcuenca Mayo cuente con una herramienta de apoyo para facilitar, comunicar y difundir información oportuna, así como también interactuar de manera permanente con los actores vinculados con la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) de la cuenca.
- Contribuir a posicionar el Comité de Subcuenca Mayo, como espacio participativo de toma de decisiones para la GRH de la cuenca; a partir de una legítima interlocución válida.
- Brindar oportunamente información actualizada y permanente de las acciones e intervenciones que se realiza para mejorar la gestión de los recursos hídricos.
- Fortalecer vínculos interinstitucionales para desarrollar iniciativas que contribuyan a la mejora de la gestión integrada de recursos hídricos de la cuenca.
- Acceso a información sobre gestión integrada de recursos hídricos.
- Apoyar las campañas de sensibilización en relación a la gestión de los recursos hídricos en la cuenca del río Mayo.
- Promover la participación activa de los actores del ámbito de la cuenca, en los procesos de planificación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca.
- Ser medio de capacitación del enfoque de la gestión integrada de los recursos hídricos.
- Generador de espacios para dar a conocer y posicionar al Comité de Subcuenca Mayo.

VIII. RUTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Posterior a la aprobación de la propuesta de Conformación de la red de Comunicación de Recursos Hídricos, se iniciará la interacción con las instituciones que han sido identificadas para conformar la Red, asimismo ir buscando el compromiso interinstitucional, paralelo se elaborará un Plan de Trabajo, la misma que se realizará cada año y se irá monitoreando el cumplimiento de su ejecución.

Para continuar el proceso de consolidación de la Red de Comunicación se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) TEMÁTICA DE INFORMACIÓN A DIFUNDIR EN LA RED DE COMUNICACIÓN

Los temas que generen información a difundir en la red de comunicación, mantendrán concordancia con las líneas de acción de la seguridad hídrica:

1. Agua potable y saneamiento
2. Uso productivo del agua (agricultura, energía, uso industrial, uso minero, uso acuícola, uso turístico)
3. Conservación y preservación medio ambiental.
4. Prevención y mitigación de eventos extremos.
5. Gobernanza

La información que se remita a través de la Red, se realizará en formato digital de acuerdo a la estructura que requiera su difusión.

b) ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA RED DE COMUNICACIÓN

Para la difusión de la información se tendrá en cuenta los medios propios de cada institución, así como los pagados para el apoyo de la misma, entre ellos se tiene:

- El Grupo WhatsApp de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos, la misma que se encontrará integrando los profesionales acreditados por cada institución, así como los decisores de la misma; considerando que este medio es de mayor acceso y tiempo instantáneo para la difusión, ello teniendo en cuenta la velocidad y cobertura del Internet.
- Grupos WhatsApp de los Grupos Temáticos (05 grupos) y Grupos Territoriales (03 grupos), a través de ellos se tendrá una mayor cobertura de difusión.
- Grupos WhatsApp internos de cada institución que conforma la Red, a través del cual cada profesional se encargará de difundir la información en tiempo real a los demás profesionales que conforman su institución.
- Página web de las instituciones que conforman la Red, respetando los acuerdos, compromisos y sus respectivos protocolos de publicación en sus páginas, a través de la publicación en estos medios se asegura que la información sea de fuente oficial.
- Página de Facebook de las instituciones, a través del cual se estará llegando a otro público objetivo, que es la población en general, en su mayoría jóvenes.

Con la publicación de la información en los diferentes medios de las instituciones se logrará tener una mayor cobertura de difusión, así como se llegará tanto a los representantes y representados del Comité de Subcuenca Mayo, y a la ciudadanía en general. Además, con los compromisos institucionales que se asumen se contará con medios pagados para ampliar la cobertura de la difusión.

Los materiales informativos elaborados para su difusión son los siguientes:

- Notas de prensa, artículos

- Vídeos, spots radiales
- Infografías, flyer, boletines, folletos y comunicados.

También se estará compartiendo según sea el caso, links de las publicaciones realizadas.

c) FLUJO COMUNICACIONAL

El flujo de comunicación de la información se realizará desde el Punto Focal Administrador a los Puntos Focales, y de los Puntos Focales a los Equipos Focales; en algunos casos el Punto Focal Administrador enviará la información directamente a los Puntos Focales y Equipos Focales. La interacción entre las instituciones tiene que ser constante para mantener activa a la Red.

d) ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIÓN

1. Fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de la red.
2. Aprovechamiento de la capacidad instalada de las instituciones.
3. Difusión de temas de interés para los actores.
4. Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación de la red, que permita la mejora continua del sistema.
5. Establecer planes anuales para el funcionamiento de la red.
6. Establecer alianzas con medios de comunicación estratégicos.
7. Las instituciones que conforma la Red de Comunicación de Recursos Hídricos, acreditarán un titular y un alterno con el fin de que no afecte la continuidad de la participación de la institución.
8. Las instituciones que conforman la red incluirán en sus planes operativos anuales o plan operativo institucional, los gastos que impliquen su participación en reuniones de trabajo.
9. Suscripción de acuerdos interinstitucionales para el compromiso de comunicación a través de sus medios de difusión institucionales.

e) ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONVENCIONALES COMO APOYO A LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA RED

La finalidad es elaborar líneas estratégicas de intervención para con los medios de comunicación convencionales, en el sentir de ampliar la difusión de la información que se generó como Red, el cual se describe a continuación:

- Las instituciones que cuentan con medios de comunicación contratados, se comprometerán, para la difusión como parte de cumplimiento de los objetivos de la Red.
- Crear una atmósfera de compromiso e interés con los medios de comunicación, a través de visitas de coordinación.
- Definir el tipo de información que se comunicará a los medios de comunicación.

- Elaborar el Diagnóstico de los medios de comunicación: Mapear y elaborar un directorio (formato) de los periodistas de confianza y de mayor sintonía, relacionados a los recursos hídricos y alcance de los medios de comunicación.
- Elaborar un protocolo de visitas a los medios de comunicación.
- Los integrantes del Comité de Subcuenca Mayo tendrán la facilidad de realizar entrevistas a los diferentes medios de comunicación, en marco a los intereses, avances y objetivo del Comité de Subcuenca Mayo, actuando como voceros de la misma.